DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Lúnes 29 de Marzo de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.499

Audiencia provincial

El jurado en Mora de Ebro

Como teníamos anunciado, el mártes, día 23, se constituyó en Mora de Ebro, la Sala de la Audiencia provincial que, junto con el jurado del distrito de Gandesa debía ver y fallar la causa instruída con motivo de los sucesos ocurridos en el pueblo de Miravet el día 21 de Octubre de 1907.

Se trataba de un hecho por demás interesante. El Ayuntamiento de Miravet, el día 5 de Octubre había acordado, por indicación del Alcalde, ejecutar á los contribuyentes morosos por consumos y arbitrios extraordinarios, y ello determinó varias protestas respetuosas de los vecinos y aun de algunos concejales. No obstante, el día indicado salió la Comisión ejecutiva de la casa de la villa y al intentar practicar el primer embargo en la casa del concejal D. Francisco Segarra, se amotinó el vecindario y no prosiguió la Comisión sus tareas.

El agente ejecutivo D. Vicente Tomás, en la comunicación que dirigió al Juzgado municipal denunciando el hecho, manifestó que la Comisión había sido atropellada é insultada de palabra y de hecho y amenazada de muerte con armas blancas y de fuego, y que, por lo que á él respecta, tres mujeres le sujetaron por la barba arrancándole grandes mechones de pelo, y otras varias personas intentaron derribarle para matarle y arrastrarle como al desgraciado agente de Espluga de Francolí. También acusaba á tres vecinos de haberle perseguido, esgrimiendo armas blancas y de fuego, al retirarse de la casa de D. Francisco Segarra.

Esta denuncia y las declaraciones del alcalde D. José Borrell, del alguacil José Vallespí, del depositario D. Francisco J. Bretón y de los testigos que acompañaban al recaudador, dieron lugar al procesamiento de quince vecinos de Miravet acusados del delito de sedición. Eran éstos D. Francisco Segarra Ferré, D. Luis Miranda Sierra, D. Gregorio Nomen Blanch, D. Miguel Pedrola Pedrola, D.ª Teresa Segarra Melich, D.ª Gerónima Miró Papaseit, D. José Segarra Moreso, D.ª María Solé Segarra, D. Joaquín Fernández Vives, D. Manuel Griñó Llop, D.ª Rosa Segarra Lozano, doña Tomasa Griñó Fabregat, D. Juan Sabaté Cañagueral, D. José Pedrola Espinós y D. Pablo Vives Montagut. Todos ellos excepto D.ª Gorónima Miró Papaseit, declarada rebelde, se sentaron en el banquillo de los acusados.

Con tales antecedentes no es de extrañar que la vista despertara grandísima espectación y que acudiera á Mora de Ebro, un gentío inmenso procedente de Miravet y demás pueblos de la comarca.

El tribunal se constituyó en la sala de sesiones del Ayuntamiento, magníficamente dispuesta para tal acto y capaz para unas doscientas personas. La sección de derecho estaba formada por el presidente de la Audiencia D. Andrés Galindo, el magistrado don Vicente Payueta y el magistrado suplente D. Juan Olivé. El Jurado quedó formado por los señores D. Bautista Algueró, D. Ramón Margalef, don Francisco Navarro, D. Antonio Aragó, D. Miguel Llopis, D. José Piñol, D. Salvador Serra, D. Domingo Llop, D. Agustín Amades, D. José M.ª Peris, D. Eduardo Alvarez, D. José García, D. Francisco Pey y D. Juan Montagut. El Ministerio público estaba representado por el abogado fiscal sustituto D. Ricardo Cortés y la defensa de los procesados corría á cargo del letrado D. Pedro Lloret y del procurador D. Juan Forn. Actuaba como secretario el vice don José Gatell.

La primera sesión celebrada el mártes, se invirtió en el exámen de los catorce procesados y la lectura de la prueba documental. Al día siguiente declararon todos los testigos de cargo y algunos de la defensa que renunció á los demás que se habían citado, en vista de las notables contradicciones en que incurrieron la mayoría de aquellos, especialmente el Alcalde de Miravet, el recaudador D. Vicente Tomás, y el depositario y testigos que le acompañaban el día de autos.

Elevadas á definitivas por el fiscal y la defensa las conclusiones provisionales, el viérnes se pronunciaron los informes, que atrayeron mayor público, si cabe, que los días anteriores.

El Sr. Cortés, en un conciso y elocuente discurso sostuvo la culpabilidad de los procesados como autores por participación directa del delito de sedición, enumerando los cargos concretos que á su juicio aparecían de las diligencias sumariales y de las pruebas practicadas durante la vista.

El defensor Sr. Lloret puso de manifiesto las especialísimas circunstancias que atravesaba el pueblo de Miravet en el momento de empezar los embargos por consumos, pues se había ya desbordado el rio Ebro sembrando el terror y la miseria por toda la comarca. Culpó al Alcalde de imprevisor y temerario y rebatió los cargos formulados por el fiscal, sosteniendo la completa inocencia de sus defendidos. Tuvo en su informe momentos de verdadera inspiración que emocionaron hondamente al jurado y á la concurrencia. Poco menos de una hora duró su discurso que fué celebrado con rara unanimidad.

El presidente Sr. Galindo, con su elocuencia característica y acreditada imparcialidad resumió los debates explicando con gran claridad los términos de la cuestión y el alcance de las pruebas aportadas. Cómo antes el fiscal y la defensa, dirigió un hermoso párrafo al gran número de gentiles señoras y señoritas que acudieron á presenciar los debates, y agradeció grandemente conmovido las atenciones que las autoridades y vecindario de Mora de Ebro habían tenido con el tribunal.

Se retiraron los jurados á deliberar, y al poco rato se constituyó de nuevo el Tribunal, leyéndose el veredicto, que fué de inculpabilidad para todos los procesados, por lo cual la Sala, no dando lugar á la revisión pedida por el fiscal, dictó sentencia absolutoria.

La sentencia fué recibida con grandes aplausos, que atajó oportunamente la campanilla presidencial.

Durante el juicio se encontraba en Mora de Ebro el agente recaudador don Vicente Tomás, acompañado de letrado y procurador, para sostener la acusación en el caso de que el fiscal la retirara.

El Tribunal de derecho regresó anteayer á Tarragona.

Secciòn oficial

Don Pedro Gaspar Montanino, Juez de primera instancia de Tortosa y su Partido.

Por el presente primer edicto hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos ejecutivos á instancias del procurador D. Ricardo Domingo en nombre y representación de D.ª Antonia Serrano Larrosa, viuda y vecina de Barcelona, contra la herencia yacente ó herederos desconocidos de don Rafael Polo de Bernabé y Arce, que se encuentra en rebeldía, y en méritos de los cuales le fué embargada á dicha herencia yacente, y se saca á pública subasta por término de veinte días, la finca que ha sido valorada por el perito D. Francisco Rius, y es la siguiente:

Una heredad arrozal, situada en el término de Amposta, partida Rampaire, con casa de planta baja, y linda al Norte con Ligajo, al Sur, con José Anton, al Este, con canal de desagüe y al Oeste con un tal Rull, antes con Carlos Descole, tiene una extensión superficial de seis hectáreas sesenta y cinco áreas cuarenta centiáreas ó sean treinta jornales treinta y ocho céntimos de jornal, y ha sido valorada por dicho perito Sr. Rius, en la cantidad de seis mil setenta y seis pesetas. Pesetas 6.076.

En su virtud, el que quiera hacer postura á la deslindada finca que se saca á pública subasta, puede presentarse el día veinte y ocho de Abril próximo, á las doce horas, en que tendrá lugar el remate en los estrados de este Juzgado, á favor del mas beneficioso postor; advirtiéndose que para poder tomar parte en la subasta, deberán los licitadores depositar préviamente sobre la mesa judicial ó en el Establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del valor de tasación, que será devuelto acto seguido, escepto el del mejor postor que quedará en depósito como parte del precio y en su caso como garantía del cumplimiento de la obligación que contraiga; y que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de dicha tasación, y que el rematante de la finca, deberá conformarse con los títulos de propiedad, que aparecen de la certificación sobre cargas, librada por el Registrador de la Propiedad de este Partido sin tener derecho de exigir otros.

Dado en Tortosa á veinte y siete de Marzo de mil novecientos nueve.

PEDRO GASPAR.

José Arasa, Hdo.

El día en Tortosa

PRETERIDOS

Cuando apenas estaba enterada la Junta de Defensa de la localidad constituída para gestionar la continuación de éste Obispado, publica el periódico local conservador *El Tiempo*, la carta que el Diputado á Córtes por éste distrito Sr. Navarrete, dirigió al señor Alcalde de Tortosa, dándole cuenta de la constitución, en Madrid, de la Junta de Diputados, ex-Diputados

y senadores y ex-senadores, designada para defender nuestra Diócesis, cerca de los Poderes públicos.

La carta es del 21 de Marzo último, y *El Tiempo* la publica en su edición del sábado día 27.

Suponemos que no la habrá proporcionado á *El Tiempo* el Sr, Alcalde, pues dudaríamos de su recto proceder y de su corrección, no habiendo mandado oportunamente, copia á los demás periódicos locales: ya que todo privilegio ó preferencia en éste sentido, sería censurable.

Pero aún haciendo esta salvedad,no nos parece procedente la publicación de la carta de referencia, dirigida al Alcalde de Tortosa, al Presidente del Ayuntamiento, y al de la comisión local de Defensa de éste Obispado, y no nos parece procedente, cuándo, repetimos, la Junta de Defensa no tenía conocimiento, (oficialmente hablando) de la epístola de referencia, al entregarse la copia al semanario órgano del partido dominante.

El asunto que nos ocupa interesa no sólo á Tortosa entera, sino á la vasta Diócesis que tiene aquí su capitalidad: la prensa de Tortosa, en general, ha abogado, un día y otro, con tenacidad y energía, en pró de la causa que nos es á todos común, y circunscribir á un solo semanario la información del representante en Córtes por éste país, lo estimamos impropio é irregular á todas luces.

Si en ocasiones parecidas hubiesen obrado en la misma forma nuestros amigos, cuándo han ejercido influencia en las esferas gubernamentales, se hubiera anatematizado el sistema, saliendo á colación, el espantajo del caciquismo.

¿Se cumplen los imperiosos deberes de patriotismo, obrando así? ¿No se establecen de éste modo,privilegios irritantes?

A título de tortosinos y de defensores de los intereses del país, vaya nuestra protesta, que es lo menos que podemos hacer, considerándonos preteridos, y cuya omisión alcanza también á nuestros colegas locales.

Nuestra Diócesis

Anteayer se reunió la Junta local de defensa de nuestro Obispado, asistiendo el Sr. Alcalde, y los Sres. Oesa, Cruells y Domingo.

Se dió cuenta de la carta recibida en la Alcaldía, suscrita por el Diputado á Córtes por este Distrito, Sr. Navarrete, manifestando haberse constituido en la Córte, la Junta permanente de defensa del Obispado de Tortosa, nombrando presidente, al Diputado por este Distrito.

Las noticias que contiene la carta del Sr. Navarrete, son satisfactorias y tranquilizadoras, respecto al peligro de supresión que puede correr por ahora, el Obispado de Tortosa, efecto de las noticias ¡que cada cual—añade el representante de éste país,—había obtenido, en las mejores fuentes de información.

No obstante, la Comisión de defensa, trabajará con el mayor interés y ahinco, para dejar á salvo de todo riesgo futuro, y de eventuales contingencias, al Obispado de Tortosa.

La Junta local enteróse tambien de dos cartas, suscritas por el ex Diputado á Córtes por el cercano Distrito de Roquetas, Excmo. Sr. D. Vicente López Puigcerver, distinguido amigo y correligionario nuestro, y por el representante por Castellón de la Piana, Sr. Iranzo, poniendo sus valiosas personalidades é influencia, á disposición de la Junta.

Acordóse activar el envío á Madrid, de la exposición, repleta de datos y antecedentes, en defensa de nuestra histórica Diócesis, y en vista del estado en que se encuentra la cuestión, dejar á la iniciativa del Sr. Alcalde, los días de las sucesivas reuniones, cuando las circunstancias lo exijan, cesando las juntas semanales, que han venido celebrándose hasta ahora.

De Tortosa á Mora de Ebro

Se nos asegura, que la línea de automóviles de Tortosa á Mora de Ebro, empezará á funcionar el día 15 del próximo mes de Abril, anunciándose con la debida anticipación, las horas de salida del automóvil, su paso por los diversos pueblos que ha de recorrer y la tarifa de precios, que según nuestras noticias, son reducidísimos.

Dado el gran entusiasmo con que el país ha recibido esta importante mejora, el sócio encargado del movimiento, ha hecho hace pocos días, el recorrido de nuestra ciudad á Alcañiz, en un automóvil marca Jelahage, para decidir si se ha de extender la línea á aquella importante población de Aragón.

Al efecto, seguramente por Mayo, tambien se establecerá este servicio de Tortosa á Alcañiz, con un precioso automóvil de 24 H. P., para 18 asientos, y cuyas negociaciones tiene ya entabladas la Empresa de nuestra ciudad. De modo, que al ser un hecho el establecimiento de las líneas automóviles de Tortosa á Mora, y de Tortosa á Alcañiz, se ha conseguido una mejora notable en el servicio, que suplirá lo que le quitó á nuestra ciudad, la línea férrea de los Directos, pues es de suponer que, así los viajeros de Barcelona, como los de Valencia, aprovecharán esta línea automóvil, que les resulta mas económica y rápida.

Felicitamos á la Empresa, por que con los servicios que nos anuncia, recibirá nuestra ciudad, muchos beneficios.

Cámara de Comercio

Hemos tenido el gusto de examinar un magnífico ejemplar de la obra titulada "Estadísticas Comerciales y Monetarias de la República Argentina, República Oriental del Uruguay, España, Francia, Inglaterra é Italia", editada por el Banco Español del Río de la Plata.

Además de los cuadros y diagramas que establecen los diferentes precios y cotizaciones de los países respectivos, donde se han obtenido los datos estadísticos, notas sobre la República Argentina, crecimiento anual comparado de la población en diversos estados, desarrollo de la inmigración, dominio forestal, comercio exterior, stock de oro, tráfico marítimo y otros provechosos estudios de incomparable utilidad, ¡contiene tan importante obra un lujosísimo mapa de los ferro-corriles de aquella República, que ofrece á los comerciantes exportadores de todos los países, las mayores facilidades para el transporte de sus productos.

No hay duda que con la publicación de trabajo de tanta importancia, se difundirá el conocimiento de los adelantos realizados por aquel país, cuyo desarrollo es asombro de los contemporáneos. Y si á eso se añade, las estadísticas comerciales y gráficas que dán idea del movimiento de los principales productos de exportación de dicha República y de la evolución de sus precios y cuadros demostrativos, de las fluctuaciones de los cambios internacionales, de las variaciones del descuento y estadísticas de la circulación monetaria, tendremos, que la obra en cuestión, es esencialísima para todas las clases del Comercio y la Industria en general.

Nos consta, y nos congratulamos en hacerlo público, que la mencionada obra estará de manifiesto en la biblioteca de la Cámara de Comercio de ésta ciudad, para todos los señores socios que deseen admirar sus bellezas.

El septenario de la Virgen de los Dolores, que con tanta brillantez viene celebrándose en su propia Iglesia, tendrá mañana un digno remate, pues intercalados con los números musicales del inolvidable maestro N n, se ejecutarán los grandiosos Dolores del Mtro. D. Eduardo Torres, que tanto llamaron la atención el año en que se estrenaron.

Toda la Tortosa artista se congregará mañana en dicha Iglesia, para oir las bellezas musicales que dicha obra atesora.

El proyecto del puente metálico sobre el río Ebro, en Amposta, está de manifiesto en el Negociado de Fomento de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, por el término de 30 días, á fin de que durante el plazo indicado, los particulares y poblaciones interesadas, puedan presentar reclamaciones, sobre si el emplazamiento es el más conveniente, bajo el punto de vista administrativo, y de los intereses de la región.

Se ha recibido contestación al telegrama que la Comisión provincial dirigió al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, interesándole para que en la proyectada reforma del Concordato, no sea suprimida la diócesis de Tortosa.

Tanto el Sr. Presidente del Consejo de ministros, como el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, manifiestan que han dado traslado de la citada súplica, á la Comisión que entiende en tan importante reforma.

El director del Parque administrativo de suministros, anuncia, para el día 10 de Abril próximo, un concurso, para la adquisición de varios artículos de consumo, con destino al establecimiento de ésta ciudad.

Pasado mañana celebrará sesión, la Comisión provincial.

Gallinas.—Léane el anuncio que bajo éste epígrafe empezamos á publicar en la cuarta página.

Han sido cubiertos los altares de todos los templos, los cuales no se descubrirán hasta el sábado de Gloria.

Por considerarlo de interés para el público, le recordamos, que hasta fines del presente mes, pueden presentarse sin recargo, en las oficinas del Registro de la propiedad, todos los documentos que devenguen derechos reales.

Hemos recibido el primer número de *El Anunciador*, periódico decenal que se publica en esta ciudad y se dedica á los anuncios, regalando á los suscriptores, fonógrafos, y otros objetos.

Deseámosle próspera y larga vida.

Registro civil

DIA 27 MARZO 1909

Nacimientos

Benjamín Povill Subirats.
Brígida Grau Sabaté.

Defunciones

Pedro Cherto Pons, 68 años.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante los días 27 y 28.

	Pesetas
Cuatro Caminos	258'31
Temple	372'01
Remolinos	178'50
Ebro	75'12
Estación	10'91
Matadero	783'47
Total. . .	1683'32

Tortosa 28 de Marzo 1909.

DE SOCIEDAD

Se encuentra gravemente enferma, habiendo recibido anoche los Santos Sacramentos, la distinguida señora D.ª Pilar de Abaria, Vda. de Ramón, y madre del ex-Alcalde de Tortosa, nuestro particular amigo D. Antonio de Ramón.

Mucho celebraríamos su pronto y completo restablecimiento.

—

Se encuentra en ésta hace unos días, procedente de Barcelona, nuestro particular y distinguido amigo, el ilustrado ingeniero D. Rafael Homedes Cabrera, á quien saludamos desde estas columnas.

—

En el tren exprés de Valencia de esta tarde, ha pasado por la estación, verificando la visita acostumbrada, el Inspector principal de la Compañía del Norte, de Valencia á Tarragona, nuestro particular amigo don Antonio de la Fuente.

En la estación ha sido cumplimentado por el personal á sus órdenes.

—

Nuestro particular amigo, el reverendo D. Juan Bonfill, Director del Museo municipal, se encuentra muy mejorado de su enfermedad, habiendo podido ayer abandonar el lecho por espacio de unas horas.

Nos alegramos de veras poder dar á nuestros lectores, tan satisfactoria noticia.

X.

Tortosa 29 Marzo de 1909.

Las cuentas de la riada

Según manifestaciones hechas delante de testigos, por D. Ramón Racamora Miró y la Sra. Vda. de don Ramón Rocamora Ripollés, **NO HAN COBRADO LAS 15 y 25** pesetas con que figuran socorridos en las relaciones de damnificados por la inundación del Ebro.

¿Puede *Los Debates*, ó su inspirador D. Agustín Monner, vocal de la Junta oficial de socorros, explicarnos el motivo de las contradicciones observadas entre las listas de referencia, y lo que consignan y sostienen las referidas personas, y otras mencionadas en varios números de nuestra publicación?

SUCESOS

Ayer tarde fué apedreado un tren de mercancias en las inmediaciones de esta ciudad, al atravesar la partida rural de San Lázaro, y cerca de la fábrica incendiada recientemente, de D. Emilio Nomen.

Los *zulús* son desconocidos.

El Juzgado competente instruye diligencias.

Alcaldías

La Alcaldía de ésta ciudad, ha sido autorizada por el Sr. Gobernador civil de ésta provincia, para ordenar el pago de 750 pesetas con destino á las fiestas religiosas de Semana Santa.

—La Alcaldía de Amposta, anuncia que durante los meses de abril y mayo próximos, tendrá lugar la confección del apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica, pecuaria y urbana que haya cambiado de propietario.

MILITARES

Anteayer, á las 9'10, llegó á Barcelona, acompañado de sus ayudantes



FERRO-QUINA-BISLERI

—APERITIVO HIGIÉNICO —

Reconstituyente de primer orden
Recomendado por toda la clase

MÉDICA

DEPOSITO: Bajada de San Miguel núm. 1.-BARCELONA

---

de campo, el nuevo Capitán general de ésta región, á quien recibieron las autoridades civiles y militares, y personalidades muy distinguidas de aquella capital.

DE SPORT

Ayer tarde prosiguió en la plaza de toros el partido de *Foot-ball* con tanto entusiasmo empezado el jueves pasado entre los *Theams Club y Principal*.

Venían los jugadores de ambos bandos, poseidos del mas grande ardor bélico para que quedase airoso el color que cada uno de ellos ostenta; así es, que la lucha resultó fuerte, reñida; hubo momentos de verdadera emoción, disputándose el *ball*; registráronse caidas sin consecuencias, cargas terribles por ambos bandos, saliendo por fin victoriosos los del *Theam Principal*, capitaneado por Mister Salt, que dentro el tiempo fijado (una hora 50) hizo *dos goolf* contra *uno* de los contrarios.

El domingo próximo habrá otro partido.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

El público nos viene á convencer de lo mucho que influye en el éxito de las atracciones que desfilan por este coliseo, la condición del sexo. *La Perla* y *Pia Polena*, con sus luminarios y expléndidos trajes, han logrado unos entradones de padre y muy señor mio.

Súmese á ésto, el acierto de la Empresa en la variación y eleccion de películas, y queda despejada la incógnita.

Lástima que el espectáculo exigiera la completa oscuridad de telón á fuera, porque el teatro, en todas las sesiones, ofrecía,—como solemos decir— un magnífico golpe de vista, ocupado en su totalidad, y moteado por las más ricas flores de la vida del hombre, que esparcían por el ambiente de la sala, ese perfume cálido de los sentimientos...

¡Ay, ay!...

Es la Primavera
que viene ligera,
y trae el Amor...
. . . .
¡Y vaya calor!...

Que dejó sentir sus primeras caricias, obligando la exhibición de algunos moqueros, que pasaban y repasaban por las sudorosas frentes y encendidos semblantes.

Pero, el que sudó la gota gorda, fué el director de orquesta, porque como las artistas eran austríacas, se traían música muy enrevesada, por lo visto y oído.

¡Nada, nada!..

Venga ópera ó zarzuela,
que nos podamos lucir...
Mejor ocasión que ahora,
ni buscada con candil;
porque este caso, no es caso,
si se filosofa bien:
estas artistas llevaban
las solfas en *autrichién!*...

* *
*

El juéves debuta el *Trio Louis*, que ha obtenido un ruidoso éxito en el Soriano, de Barcelona.

Se gestiona la venida del cuerpo de baile, del gran teatro del Liceo.

Como se vé, la Empresa no se duerme en las pajas, y sabe corresponder dignamente al favor del público.

Nuestro aplauso.

Miliver.

Tortosa 29 marzo de 1.909.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid 28).

La manifestación popular. —El señor Sol y Ortega.

El tiempo ha sido esta tarde bochornoso. Lucía el sol, aunque había algunas nubes en el firmamento.

Antes de las dos acudieron á la plaza de Neptuno, donde se organizó la manifestación contra el Gobierno, muchos comerciantes, industriales, obreros, el Círculo de la Unión Mercantil, casinos republicanos, sociedades obreras disidentes de la Casa del Pueblo y pocos diputados, ninguno de ellos de significación.

Los manifestantes ó curiosos ocupaban antes de comenzar la manifestación, el itinerario que había de recorrer ésta.

Redactores fotógrafos de los periódicos ilustrados se colocaron en las farolas centrales de los paseos de Recoletos y de la Castellana para obtener instantáneas.

A las dos y media en punto se puso en marcha la manifestación. Frente á ella iban el Sr. Sol y Ortega, los concejales republicanos y algunos diputados. Al aparecer la presidencia resonó una salva de aplausos.

Al ponerse en marcha los manifestantes el Sr. Sol y Ortega, á causa de las apreturas se sintió indispuesto. Parecía que iba á darle una congestión. Fué transportado al coche que tenía preparado.

En el mismo carruaje tomaron asiento los señores Morote y Catena. En otros coches iban los señores Pérez Galdós, Romero y Soriano.

Durante el trayecto los manifestantes aplaudieron.

Al llegar la manifestación á la plaza de Castelar estaba formada segun se calcula por 20.000 ó 25.000 personas.

Frente á la estátua de Castelar, el Sr. Sol y Ortega desde el coche dirigió algunas frases al público haciendo resaltar el acto y aconsejando á los manifestantes que se disolvieran. Dijo que después de la manifestación podría convencerse el Sr. Maura de que no estaba solo el orador al pedir moralidad en los actos de Gobierno.

Dió las gracias al pueblo de Madrid por haberle secundado en su protesta y prometió hacer cuanto pueda en el Parlamento. Saludó en nombre de Barcelona al pueblo madrileño.

Los manifestantes le tributaron una ovación estruendosa y se disolvieron.

El órden fué completo.

Contraprotesta
Adhesiones á Maura

Al domicilio del Sr. Maura han llegado hoy miles de telégramas de adhesión de distintas provincias.

Al mismo tiempo que se celebraba la manifestación organizada por el Sr. Sol y Ortega, personajes políticos, de la banca, de la aristocracia y otras clases sociales dejaron tarjeta en casa del presidente del Consejo.

El acto ha constituido una gran manifestación de simpatía hacia el señor Maura.

Detalles de la manifestación.—Impresiones.

—En el paseo de la Castellana se cruzó con la manifestación popular el infante D. Fernando que iba á caballo, solo y de uniforme. El público no advirtió su presencia.

Un nutrido grupo de manifestantes confundiendo al señor Vincenti con el señor Sol y Ortega le aplaudió durante el paso del coche por el paseo de la Castellana, desoyendo las súplicas del Sr. Vincenti de que él no era D. Juan Sol y Ortega.

—Se dice que mañana planteará el Sr. Sol y Ortega, un debate en el Senado sobre los resultados de la manifestación, preguntando al Sr. Maura si considera ahora que aquel está solo ó si entiende que la opinión está con él, y si ha llegado el momento de que "tomen el Poder los calumniadores" aludiendo á una frase del jefe del Gobierno.

—Entre los republicanos se dice que en vista del éxito de la manifestación de hoy, el Sr. Sol y Ortega, ha ganado la jefatura del partido.

En el salón de conferencias del Congreso hay extraordinarie concurrencia á última hora de la tarde, haciéndose comentarios animados sobre la manifestación.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA")

El Sr. Sol y Ortega

Madrid 29—18.

El Sr. Sol y Ortega no está dispuesto á reproducir en el Senado, el debate sobre el asunto que dió pié á la manifestación popular de ayer contra el Gobierno.—A.

Choque

Cerca de Málaga han chocado dos vapores produciéndose muchas averías.—A.

Criminales capturados

Madrid 29—14.

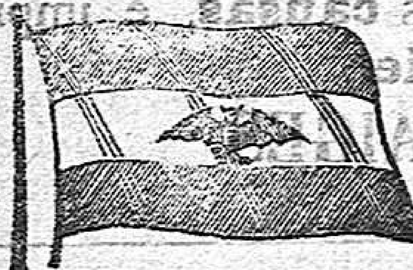
Han sido capturados en la República Argentina, los conocidos criminales valencianos *Moscas*, reclamados por varios Juzgados.—A.

Consultorio para enfermedades de los ojos
del
MÉDICO-OCULISTA
A. Oliveres

Ex-alumno de los Hospitales de Paris
Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowsk

CONSULTA DE 11 Á 1.
OPERACIONES DE 3 Á 5.

Calle del Temple (Ensanche
TORTOSA.



Compañía Valenciana DE NAVEGACION

LÍNEA REGULAR DE GRANDES VAPORES ENTRE ESPAÑA, FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía

Denia, Martos, Grao, Cabañal, Alcira Játiva y Sagunto

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para Marsella y Génova, todos los mártes, con escala quincenal á Liorna. Viajes extraordinarios á Niza, Porto-Mauricio, Oneglia y Nápoles.

Salidas fijas, todos los juéves de cada semana, para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, tomando carga á flete directo, para Ayamonte, Isla Cristina, Alger y Orán.

Lujosas cámaras de pasajeros. Luz eléctrica.

Consignatario y agente:

Román Musolas, Apodaca, 38 **Tarragona**

NOTA. Se admite carga con conocimiento corrido, trasbordo en Génova, para varios puertos de Italia, Austria, Grecia, Américas, etcétera.

LOCALES ESPACIOSOS
Para alquilar

Precio módico, calle Ancha, núm. 12.
Informarán en el piso principal de la misma

¡Grandes regalos!

obtendrán todos los que compren ó se suscriban al periódico

"EL ANUNCIADOR"

Venta en esta plaza, en la Expendeduría de Tabacos de D. Ramón Pauli, Moncada 46, Tortosa.

La Incandescencia en el Acetileno

Mecheros colocados por esta casa con verdadero éxito: en casa D. Francisco Queralt (farmacéutico), D. Francisco Mangrané (café), D. Juan Fabá (fábrica de jabón) y Rvdos. Padres Jesuítas, todos de Jesús.

Purificadores con tope de hierro, de 7 pesetas en adelante.

Venta de Hératol, el mejor purificador que se conoce.

Papeles para cristales, desde 3 á 8 pesetas la pieza de 8 metros.

HOJALATERÍA
de
Juan Duart
32, San Blas, 32, Tortosa

José Armengol Pons

Practicante

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á los Sres. Médicos, y al público en general, para vacunar, sangrar, aplicación de sanguijuelas, cirujía menor, etc., etc.

Moncada, 7.—Tortosa

Vaqueria de las Flores

Leche pura y fresca. Se ordeña, de 7 á 9 de la mañana.

Por la tarde, á las 6.

Precio, 40 céntimos el litro. Clases buenas y acreditadas.

La vaquería está abierta hasta las diez de la noche.

HIGIA

Consultorio de Medicina y Cirugia
DEL
Dr. J. Suarez-Figueroa
Consulta de 11 á 2
Calle de San Ildefonso.—Banco de España

ZAPATERÍA-SOMBRERERÍA
TARIN
à cargo de **Agustín Valldeperez**

Inmenso surtido de calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo, tanto para señora como para caballero.

CHANCLOS GOMA 1.ª CALIDAD

Los de señora á pesetas. . . . . 5'50
" " caballero " . . . . 6'50

Se garantiza toda clase de calzado

Sombreros, gorras para caballero y artículos fantasía para niño, todo de última novedad, para la temporada de invierno.

Sombreros para señores sacerdotes, de calipad inmejorable.

Gran surtido de paraguas

Precio fijo

Ciudad, 5 y Pasaje Franquet
TORTOSA

PERSIANAS

En el acreditado establecimiento de la Sra. Vda. de D. Ramón Marqués, acaba de llegar un gran surtido de persianas de todas clases y colores, á precios muy económicos.

En el mismo establecimiento, se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, 5, vulgo Cármen,
TORTOSA

NUEVO HORNO

De pan cocer, de D. Antonio Cañellas, denominado *Tarraconense*, situado en la partida de San Lázaro-vulgarmente Santa Cándida, punto en donde está establecido un estanco.

Léase el anuncio en la 4.ª plana, titulado **Panadería "La Tarragonense."** Es de interés público. Se recomienda.

LA ACTIVIDAD

El mozo de la fonda de Europa, se encarga de facturar equipajes y retirarlos de la estación del ferro-carril, entregándolos á domicilio.

Se reciben encargos en dicho establecimiento. Servicio, puntual y económico.

Imp. Sucesores L. Becula.—Tortosa